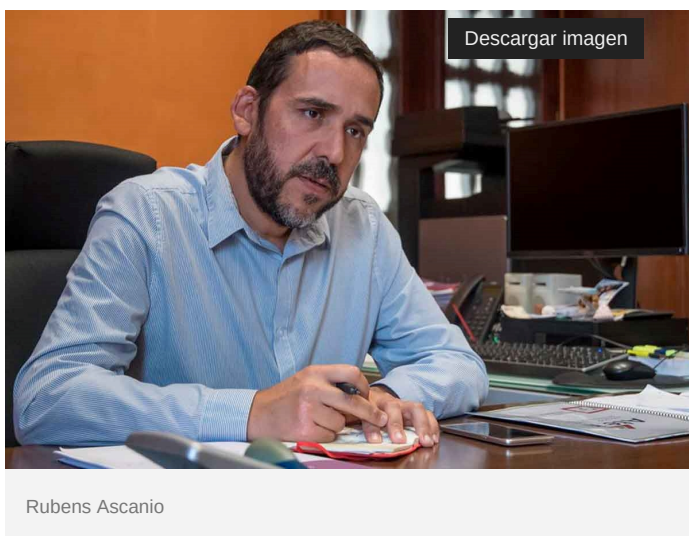


sábado 31 de diciembre de 2022

Bienestar Social de La Laguna inicia la entrega de 407 'visas sociales' recargables con ayudas de emergencia por valor de más de 430.000 euros

Las tarjetas están destinadas a la cobertura de alimentación, medicación y otras necesidades básicas de familias vulnerables



El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con el Área de Acción Social del Cabildo de Tenerife, ha iniciado hoy la entrega de nuevas tarjetas prepago para la cobertura de las necesidades básicas y de alimentación de 407 familias del municipio, unas ayudas de emergencia social que supondrán una dotación económica total de 439.926,32 euros. Estas 'visas sociales' funcionan mediante un sistema de monedero electrónico que no requiere de cuenta bancaria para las personas beneficiarias, un sistema que les evita desplazamientos a su Unidad de Trabajo Social (UTS), que garantiza los fines de la ayuda y que favorece que el consumo se realice en el comercio local.

El concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, destaca la apuesta local por un sistema electrónico recargable que "mejora la atención a las familias del municipio, reduce la carga administrativa y repercute en una mayor rapidez y eficacia técnica del Área", aunque supone "un reto técnico que estamos tratando de abordar para convertir este modelo en una alternativa viable de recarga, sin necesidad de trasladarse a las UTS".

Estas 'visas sociales' prepago, que se pueden emplear como una tarjeta monedero en varias compras, se plantean para que las familias puedan adquirir los productos que necesiten hasta agotar la cuantía disponible. Pueden utilizarse sin necesidad de tener cuenta bancaria ni ser cliente de una entidad concreta y cuentan con los servicios característicos de las tarjetas, como consultar el saldo y los movimientos, así como la protección frente a operaciones fraudulentas realizadas por terceros.

Van dirigidas a sufragar gastos de alimentación, higiene personal, material de autoprotección, ropa y calzado, farmacia, productos de higiene del hogar, utensilios domésticos y mobiliario básico e indispensable para el hogar,

así como cualquier otro gasto que deba atenderse por parte del destinatario final, todo con el objetivo de evitar situaciones de urgencia social, riesgo o exclusión social. “Esta amplia inversión social supone además un alivio para las familias con mayores necesidades, debido al incremento de algunos elementos del día a día, siendo una ayuda que va directamente para la economía local”, explica.

El Área ha habilitado una aportación inicial de 146.642,11 euros para estas nuevas tarjetas, que ya se ha empezado a abonar, así como otros 293.284,23 euros para la recarga siguiente. Las 407 familias beneficiarias recibirán cuantías que, en esta primera entrega, oscilan entre un mínimo de 184,39 euros y un máximo de 880,74, con un promedio individual de 350 euros, acorde a los informes de las trabajadoras y trabajadores sociales municipales.

Esta ayuda municipal mediante tarjetas recargables está financiada con cargo a la Subvención directa por razones humanitarias destinadas a los ayuntamientos de la isla de Tenerife o sus entidades públicas dependientes para paliar las situaciones de vulnerabilidad social derivadas de la pandemia por covid-19 en la población de Tenerife, concedida por el Cabildo Insular.

Para garantizar los objetivos de esta ayuda de emergencia social, las personas beneficiarias están obligadas a justificar las ayudas en un plazo de seis meses desde que se les abonen, mediante la presentación ante el Ayuntamiento de las facturas originales que acrediten que el importe ha sido destinado a los fines para los que se le había concedido la ayuda. La no justificación de las ayudas, sin haber reintegrado su importe, será causa para la denegación de peticiones posteriores, ello sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad que pudiere derivarse del incumplimiento del deber de justificación.

Agilizar los procesos

“Acciones como esta nos permiten ser más efectivos en la intervención social e incrementar la cuantía y la frecuencia de determinadas coberturas sociales”, señala Ascanio, quien recuerda que el Área ha implantado también un amplio catálogo de medidas para “agilizar los trámites y consultas, reducir los tiempos de espera y facilitar el acceso de los laguneros y laguneras a las Unidades de Trabajo Social (UTS) de La Laguna”.

Con este objetivo, el Área está desarrollando un “programa de mejora integral desde hace tres años, que se ha acelerado después de tener que destinar muchos recursos a afrontar las consecuencias de la pandemia, y que incluye el refuerzo del equipo de profesionales, la modernización de los sistemas de gestión, el aumento presupuestario para recursos y ayudas, la creación de nuevos dispositivos, una mayor descentralización para acercar los recursos a los vecinos y vecinas, así como un incremento de la cooperación con otras administraciones y colectivos”, valora Ascanio.

Asimismo, se ha hecho una reestructuración del organigrama del Área que “ha supuesto una gran mejora de la efectividad y operatividad de los servicios. Y estamos haciendo una apuesta clara por modernizar y ampliar los recursos, con nuevos sistemas operativos más eficientes, propuestas innovadoras y un compromiso firme con el refuerzo de las políticas públicas para responder a los efectos socioeconómicos de la situación actual, poniendo el foco de la atención en las personas más vulnerables”.

Recursos contra la brecha digital

Entre las acciones más recientes, se incluye el servicio online de solicitud de citas, disponible en el portal web del Ayuntamiento; los recursos informáticos y humanos de apoyo para las personas con dificultades de acceso al entorno digital o la Oficina municipal de Información y Atención Social (OAS), planteada para agilizar el primer acceso a los Servicios Sociales.

“Además de mejorar todos aquellos apartados que nos permitan reducir tiempos de espera, estamos trabajando diariamente y mano a mano con el tercer sector, ya que el movimiento asociativo ciudadano nos permite dar una respuesta rápida a los asuntos más graves y urgentes”, valora el también primer teniente de alcalde, quien recuerda que “hemos incrementado progresivamente la inversión presupuestaria para prestaciones y servicios hasta superar los 120 euros de gasto social por habitante, que nos sitúa en los puestos de cabeza de los grandes municipios de Canarias”.